MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código F-GFP-062 Versión 1.0 Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios

BENEFICIARIO :	URBANIZADORA MARVAL S.A.S.									
C.C. o NIT :	830.012.053-3									
VALOR :	$ 16.507.655 IVA INCLUIDO									
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No. SECOP II	CO1 PC CNTR 4 536754	Fecha	01-02-2023
	Adicional		Orden de Compra				N° Adicional u Orden de Compra:		Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales		Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	
Entrada Almacén		Factura Electrónica	X	Resolución	
RUT	X	Orden de compra		Otros	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL	RP INICIAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar
No: 23-00104 FECHA 27 / 01 / 2023 dd mm aaaa	No: 23-00405 FECHA 01 / 02 / 2023 dd mm aaaa	2.1.2.02.02.007.02	ICLD	$ 16.507.655
CDP ADICIONAL	**RP ADICIONAL**	**Rubro Presupuestal**	**Fuente de Recursos**	**Valor por rubro presupuestal a cobrar**
No:	No:			
FECHA ___/___/___ dd mm aaaa	FECHA ___/___/___ dd mm aaaa			

	Desde	Hasta					Cuenta de cobro No.	Vigencia
Periodo a cobrar	01-09-2023	30-09-2023	Acta	X	Parcial	X	008	2023
			Informe Supervisión		Final			

OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE RURAL PARA EL FUNCIONAMIENTO, GUARDÁ Y CUSTODIA DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PARQUEO DE MAQUINARIA PESADA A CARGO O DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE PATIOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA.

RESPONSABLES:

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las Tic
Ordenador del Gasto

N/A
Supervisor de apoyo (N/A)

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las Tic
Supervisor del contrato

Sandra V. Rincon P

URBANIZADORA MARVAL S.A.S
NIT: 830.012.053-3
SANDRA VICTORIA RINCON PRADA
Apoderada General
037-6333987 Ext. 1244

Powered by CamScanner

MARVAL
www.marval.com.co

URBANIZADORA MARVAL SAS
Nit. 830.012.053-3
CR 29 45 45 P18
Tel: 6422423 Fax: 6422423

R-TRA 007
Factura Electrónica de venta
No. UGF 12975
GRAN CONTRIB. Res. 012220 29/12/2022
AUTORRE TENEDOR Resolución 010241 de 28/09/2018
AUTORR de ICA - Municipio Girón, Bmanga y Pista

Facturación autorizada por la DIAN segun resolución No. 18764028657234 Fecha: 06/05/2022 Numeración autorizada del UGF 12001 al UGF 17000 con vigencia hasta 06/11/2023

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN 01/09/2023 4.15 pm	FORMA DE PAGO A CREDITO	MEDIO DE PAGO CHEQUE
CLIENTE(S)		
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN (%)
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	890205383	0.00%
DIRECCIÓN: CRA 7 NO 9 - 43	TELÉFONO: 6852020	
CIUDAD: PIEDECUESTA	FECHA Y HORA FACTURA: 01/09/2023 4:08 PM	

DESCRIPCIÓN: ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE "EL CARMEN" UBICADO EN LA VEREDA LA MATA, PIEDECUESTA

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
1.0	CANON DE ARRIENDO COMERCIAL 01-09-23 A 30-09-23	16,507,655.00

VLR VENTA	IMPOCONSUMO	SUBTOTAL	RETEFTE		RETEICA		RETEIVA		TOTAL A PAGAR
16,507,655.00			0.00	0 %	0.00	.000 %	0.00	0 %	16,507,655.00

VALOR MONTO EN LETRAS:
DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 M/L

ELABORÓ

APROBÓ

RECIBIÓ

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS LOS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

(415)7709998014213(8020)011922103000027082700005(3900)0016507655(96)20230901

URBANIZADORA MARVAL SAS

0f1d7ecf0f703e09fc147e13d823036565ec0fe4469d73f40985c7955beb3370279f1aef1e2079f0c4f0bcaf0c5ca0c5e

Proveedor Tecnológico dispapeles S.A.S NIT 860.028.580-2 Software factu-el

Powered by CamScanner

ELLE GABRIELA BUITRAGO LEON

De: cuentasgeneral <cuentasgeneral@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Enviado el: martes, 12 de septiembre de 2023 12:24 p. m.
Para: facturacionelectronica; GISELLE GABRIELA BUITRAGO LEON
Asunto: RE: 830012053;URBANIZADORA MARIN VALENCIA;UGF12975;01;URBANIZADORA MARIN VALENCIA

Confirmo recibido por parte de la SGTIC

De: facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Enviado el: martes, 12 de septiembre de 2023 9:34 a. m.
Para: gbuitrago@marval.com.co; cuentasgeneral <cuentasgeneral@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Asunto: RV: 830012053;URBANIZADORA MARIN VALENCIA;UGF12975;01;URBANIZADORA MARIN VALENCIA

Buenas tardes,

De manera atenta me permito informar validación realizada por parte del área contable de la factura recibida **N. UGF12975** de **URBANIZADORA MARIN VALENCIA.**

Agradezco confirmar por parte de la secretaria general la aceptación de la factura para finalizar el proceso y radicar la cuenta con sus respectivos soportes.

Cordialmente,

NATALIA MARIA AYALA MARTINEZ
Contadora CPS - Área Contable
facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co
Tel: 66650444

PIEDECUESTA Una ciudad para la gente

Secretaría de Hacienda

Cuidemos el Medio Ambiente
Reduce - Reusa - Recicla

Este mensaje puede contener información de tipo personal, clasificada o reservada, si usted no es el destinatario, por favor, hacer caso omiso de su contenido y abstenerse de comparlrlo, reenviarlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, agradecemos informarlo inmediatamente al remitente y borrarlo permanentemente de su cuenta. Si usted está autorizado para recibir la información de tipo personal, se le recuerda que esta información debe ser manejada con la finalidad con la que ha sido solicitada y en virtud de la normativa que habilita el acceso a la misma. Así mismo, deberá ser usada bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y la normativa que la desarrolla, siendo responsabilidad del área receptora del cumplimiento de la citada normativa de protección de datos personales

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	830012053-3	URBANIZADORA MARVAL SAS		AV DORADO No. 69 A 51 TORRE B PISO 4	6422423	dlemus@marval.com.co	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	Ventura	58	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	5
2023-08	2023-07	E	10/08/2023	89901257	TOTAL A PAGAR	
					$981.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	80.400	0		0		0	0	0	0	80.400	1
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	321.400	0	0	0	0	0	0		321.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	220.600				220.600	0	0	220.600			2.206	220.600	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	126.800	0	0	126.800	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	126.800	126.800
Pensión	2	507.000	507.000
Riesgos Laborales	1	220.600	220.600
CCF	1	126.800	126.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	981.200	981.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	830012053-3	URBANIZADORA MARVAL SAS		AV DORADO No. 69 A 51 TORRE B PISO 4	6422423	diamus@marval.com.co	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	Ventura	58	BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	10/08/2023	69901257	$981.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	37557796	MORALES QUINTERO MAYERLI	1	0			S																230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS046	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF40	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0	
2	CC	49759554	CUETO MANOSALVA MARLENE	1	0			S								X								25-14	2.008.333	321.400	0	0	0	0	EPS005	2.008.333	80.400	14-11	2.008.333	5	139.800	CCF40	2.008.333	80.400	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14869474881

(415)7707212489984(8020) 000001486947488 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 2 0 5 3	3	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: URBANIZADORA MARVAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV EL DORADO 69 A 51 TO B P 4

42. Correo electrónico: umv@marval.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 5 5 5 6 5	3 1 3 8 8 8 4 5 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	1 9 9 5 1 2 2 0	4 1 1 2	1 9 9 5 1 2 2 0	4 2 9 0	6 8 1 0		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 35 7 9 10 13 14 15 41 42 48 52 55

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 13- Gran contribuyente
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 41- Declaración anual de activos en el exte
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código: 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022 - 10 - 05 / 10 : 11: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MARIN VALENCIA RAFAEL AUGUSTO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-05-2023 04:53:27P

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **URBANIZADORA MARIN VALENCIA SA** identificado(a) con **nit jurídico número 830.012.053** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130509000100002531** aperturada el **21 de febrero de 2008**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **509002531**
10 dígitos: **0509002531**
16 dígitos: **0509000100002531**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el dia **30** de **marzo** de **2020** a las **14:14**, con destino a **Quien Interese.**

Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

PDF created with pdfFactory trial version www.pdffactory.com

Powered by CamScanner

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 008 √

FECHA: 01/09/2023 √

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
DEPENDENCIA:	Secretaria General y de las Tic
CARGO:	Secretario General y de las Tic
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	Si no aplica (N/A)
DEPENDENCIA:	Si no aplica (N/A)
CARGO:	Si no aplica (N/A)

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2.023 hasta el 30 de septiembre de 2.023, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA	CO1.PCCNTR.4536754
CONTRATISTA:	URBANIZADORA MARVAL S.A.S.
NIT – RUT:	830.012.053-3
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE RURAL PARA EL FUNCIONAMIENTO, GUARDÁ Y CUSTODIA DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PARQUEO DE MAQUINARIA PESADA A CARGO O DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE PATIOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (__) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Entregar a la Entidad Estatal contratante el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad, sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y el supervisor del contrato.	ARRIENDO	N/A

Powered by CamScanner

2	Entregar el inmueble en condiciones físicas óptimas para el desarrollo del objeto pactado	ARRIENDO	N/A
3	Realizar las reparaciones al inmueble que por el uso normal o el paso del tiempo se vayan requiriendo para que siga siendo útil para el objeto del contrato. El contratista está obligado a realizar las reparaciones necesarias que se requieran para garantizar el adecuado desarrollo del contrato, las cuales le serán informadas a través del supervisor. Estas reparaciones se deberán realizar a la mayor brevedad posible y a más tardar dentro de los quince (15) días calendario al aviso dado por correo físico o electrónico, salvo casos de urgencia	ARRIENDO	N/A
4	Presentar los informes sobre el desarrollo del contrato cuando se los requiera el interventor.	ARRIENDO	N/A
5	Entregar el inmueble al municipio libre de gravámenes que puedan afectar el desarrollo del contrato	ARRIENDO	N/A
6	Librar al municipio de perturbaciones de cualquier tipo que terceros intenten contra el bien.	ARRIENDO	N/A
7	Presentar todos los documentos exigidos para el cobro de los cánones	ARRIENDO	N/A
8	Entregar el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día	ARRIENDO	N/A
9	Conceder al municipio quince (15) días calendario de gracia una vez finalizado el plazo del presente contrato para que realice la restitución del inmueble al contratista o se suscriba nuevo contrato de arrendamiento	ARRIENDO	N/A
10	Las demás establecidas en el Código Civil y leyes especiales	ARRIENDO	N/A

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	N° de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	EPS	N/A
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	N° de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	Fondo de Pensiones	N/A
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	N° de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	A.R.L.	N/A
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Powered by CamScanner

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
Sandra V. Rincón P **FIRMA**
Nombre: URBANIZADORA MARVAL S.A.S **NIT.** 830.012.053-3 **RL.** SANDRA VICTORIA RINCON PRADA **Cédula:** 28.156.407

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION N° 008

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA	CO1.PCCNTR.4536754					
FECHA DEL CONTRATO	01/02/2023					
SUPERVISOR	JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL					
CARGO SUPERVISOR	Secretario General y de las Tic					
SUPERVISOR DE APOYO	N/A					
CARGO SUPERVISOR DE APOYO	N/A					
CONTRATISTA	URBANIZADORA MARVAL S.A.S.					
RUT	830.012.053-3					
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	X	NO RESPONSABLE DE IVA		REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)	
OBJETO	"ARRENDAMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE UN INMUEBLE RURÁL, PARA EL FUNCIONAMIENTO, GUARDA Y CUSTODIA DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PARQUEO DE MAQUINARIA PESADA A CARGO O DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE PATIOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA."					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 181.584.205					
N° CDP INICIAL	23-00104	VALOR CDP INICIAL	$ 181.584.205			
N° RP INICIAL	23-00405	VALOR RP INICIAL	$ 181.584.205			
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ -					
N° CDP ADICIONAL	-	VALOR CDP ADIC.	-			
N° RP ADICIONAL	-	VALOR RP ADIC.	-			
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.007.02					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 181.584.205					
VALOR MENSUAL	$ 16.507.655 IVA INCLUIDO					
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)	$ -					
PLAZO INICIAL	ONCE (11) MESES					
PLAZO ADICIONAL	N/A					
PLAZO TOTAL	ONCE (11) MESES					
FECHA ACTA DE INICIO	01/02/2023					
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO	31/12/2023					

ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa

*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)

FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	N/A

Powered by CamScanner

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE: 01-09-2023 ✓
OFICINA GESTORA	HASTA: 30-09-2023 ✓
VALOR A PAGAR	Secretaria General y de las TIC
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	$ 16.507.655IVA INCLUIDO
	7 ✓

Con base en los informes presentados por URBANIZADORA MARVAL S.A.S. respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago parcial No (8) por valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE IVA INCLUIDO ($16.507.655) y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL y supervisor de apoyo **(N/A),** y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 01/09/2023

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL **CARGO:** Secretario General y de las Tic	**NOMBRE: N/A** **CARGO: N/A**

Powered by CamScanner

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Clase de Acta:	**Final:** _____ **Parcial** X		**Acta No** 008 ✓
Fecha de la Presente Acta	01-09-2023 ✓		
Clase de Contrato:	ARRENDAMIENTO		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR.4536754	**Fecha del Contrato:**	01-02-2023
Contratante:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA**		
Ordenador del Gasto:	JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL		
Contratista	**Nombre o razón social:**	URBANIZADORA MARVAL S.A.S.	
	NIT o CC:	830.012.053-3	
	Representante legal:	SANDRA VICTORIA RINCON PRADA (Apoderada General)	
	CC:	28.156.407 de Girón	
Objeto:	"ARRENDAMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE UN INMUEBLE RURAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO, GUARDA Y CUSTODIA DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PARQUEO DE MAQUINARIA PESADA A CARGO O DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE PATIOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA."		
Periodo que Comprende la presente Acta	**Desde:** 01-09-2023 ✓	**Hasta:** 30-09-2023 ✓	

Plazo Inicial:	ONCE (11) MESES
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	ONCE (11) MESES

Valor Inicial del contrato	$ 181.584.205
Valor Adicional del contrato	N/A
Valor Total del Contrato	$ 181.584.205

2. BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial Nº 1	$ 181.584.205	30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial Nº 2		30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial Nº 3		30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial Nº 4		30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial Nº 5		30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial Nº 6		30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial Nº 7		30	$16.507.655	9.09

Powered by CamScanner

Acta Parcial Nº 8				
Acta Parcial Nº 9		30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial Nº 10				
Acta Final				
Por Ejecutar del Contrato				
Saldo a Favor del Municipio		90	$ 49.522.965	27.28
		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	$ 181.584.205	330	$ 181.584.205	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL en calidad de ordenador del gasto y contratista URBANIZADORA MARVAL S.A.S., nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de ($16.507.655) DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA , la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL y SUPERVISOR DE APOYO (N/A) que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	$ 16.507.655 IVA INCLUIDO
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA

FIRMAS

ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA
Nombre: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL **Cargo:** Secretario General y de las Tic	Sandra V. Rincón P **Nombre:** URBANIZADORA MARVAL S.A.S **NIT.** 830.012.053-3 **RL.** SANDRA VICTORIA RINCON PRADA **Cédula:** 28.156.407

Powered by CamScanner